

HORTICOOP ANDINA S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en dólares Estados Unidos de América)

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

HORTICOOP ANDINA S.A. es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Quito y su número de registro como contribuyente es 1791403355001. La Compañía fue constituida originalmente como **MAASMOND ANDINA S.A.** en la ciudad de Quito el 3 de Julio de 2001, ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Septiembre de 2001, con el No. 4464.

El 23 de noviembre de 2005, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón se aprueba el cambio de denominación de **MAASMOND ANDINA S.A.**, a **HORTICOOP ANDINA S.A.**, según resolución No. 05 Q.I.J. 5238 emitida por el Intendente de Compañías.

La actividad principal de la Compañía, es la importación y comercialización de insumos y materiales para el sector floricultor, la Compañía realiza sus ventas en efectivo y a crédito, y las compras se realizan a crédito a proveedores locales y del exterior.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2 Base de medición

Los estados financieros de **HORTICOOP ANDINA S.A.**, se registran sobre la base del devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por **HORTICOOP ANDINA S.A.**, para las cuentas de los estados financieros y sus notas es el dólar estadounidense, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de Estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por **HORTICOOP ANDINA S.A.**, se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado nacional e industria, información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de **HORTICOOP ANDINA S.A.**, y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de HORTICOOP ANDINA S.A. para emitir los estados financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año, preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los del año 2015 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del 17 de marzo de 2016.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese periodo.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras.

3.3 Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías:

3.3.1 Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales, son valores adeudados por los clientes, por la venta de los servicios y bienes que comercializa en el curso normal de sus operaciones. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes.

Los plazos de crédito, son de acuerdo a las negociaciones con cada cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales se miden a su costo, que es el valor de la factura, no se establece interés implícito.

- Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables, se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado,
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal,
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

3.3.2 Cuentas y documentos por pagar comerciales; y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

- Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Principalmente se encuentra registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionados, obligaciones patronales, obligaciones tributarias.

3.4 Inventarios

Los inventarios corresponden productos terminados.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo de adquisición o al valor neto de realización el menor de los dos. El valor neto realizable, es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

En determinadas circunstancias la mejor medida disponible del valor neto realizable será el costo de reposición. Por ello, la Compañía considera que el valor realizable de sus inventarios destinados para el consumo en la prestación de servicios, es el costo de reposición o valor de mercado, ya que dichas existencias no tienen un precio de venta a terceros.

El costo de reposición es el costo actual estimado de reemplazo de bienes existentes como si fueran nuevos. Precio que deberá pagarse para adquirir un activo similar al que ahora se tiene en los activos a los precios prevalecientes en el año actual.

El costo se determina sobre la base del costo promedio para los materiales, suministros y repuestos, para el caso del material de programación se utiliza la identificación específica de sus costos individuales.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a 60 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el período en que se causan.

3.5 Servicios y otros pagos anticipados

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados se devengan con frecuencia mensual considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

3.6 Activo por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.7 Propiedad, maquinaria y equipos

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumple con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- se espera usar durante más de un período.
- que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo comprenden:

- a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) la estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

3.7.1 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.7.2 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Descripción	Años de vida útil	2016	2015
Equipos de Computación	3 años	33%	33%
Vehículos	5 años	20%	20%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%	10%
Muebles y Enseres	10 años	10%	10%
Equipo de Oficina	10 años	10%	10%

3.8 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable.

Al 31 de diciembre, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.9 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.10.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.10.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método, se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.11 Beneficios a los Empleados

3.11.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la Utilidad Contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la Legislación Ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación deducibles para el cálculo del Impuesto a la Renta.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la Legislación vigente en el Ecuador.
- La parte corriente de la jubilación patronal y desahucio.

3.11.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.12 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de servicios y bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus servicios y productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.13 Costo de venta

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de productos terminados.

El costo representa el valor total de adquisición de bien o servicio, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después

de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del bien o servicio.

3.14 Reconocimiento de Gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos de venta, gastos administrativos, gastos financieros, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio, deducibles para el cálculo del Impuesto a la Renta.

3.15 Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

3.16 Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% es en Sociedades Anónimas, de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.17 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	01 de enero de 2017
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	01 de enero de 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	01 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	01 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros. 1 de enero del 2018	01 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	01 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	01 de enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	01 de enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	01 de enero del 2019
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se refiere a:

Detalle		2016	2015
Caja Chica Oficina	US\$	100,00	100,00
Banco Pichincha		84.798,65	253.067,42
Total		94.898,65	253.167,42

Nota 5 Cuentas por cobrar – comerciales

Se refiere a:

Detalle		2016	2015
Cientes Locales	US\$	1.763.229,68	1.531.733,53
Total		1.763.229,68	1.531.733,53

A continuación, se presenta la antigüedad por vencimiento de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

Detalle		2016	2015
De 01 a 60 días	US\$	832.742,56	524.815,06
De 61 a 160 días		324.444,42	74.417,81
De 161 a 360 días		19.225,68	85.271,92
Más de 360 días (*)		586.816,68	737.209,70
Total	US\$	1.763.229,38	1.531.733,53

(*). Al 31 de diciembre de 2016, este valor incluye saldos, de Clientes, cuyos saldos vienen de años anteriores sin movimiento así; Golden Land Cia. Ltda., por el valor US\$, 148.281,52 desde el año 2014 y Life Food Product Ecuador por US\$, 230.113,38 desde el año 2013; Marlen roses Ecuador por el valor US\$, 58.970,15 desde nov del año 2014; Ma. Helena Salazar Angel por el valor US\$, 40.461,70 desde el año 2014, cuyo monto total asciende a US\$, 477.826,75, que representa el 25,06% del total de la cartera.

Nota 6 Provisión cuentas incobrables

El movimiento es el siguiente:

Detalle		2016	2015
Saldo Inicial	US \$	(7.945,25)	(34.253,55)
Provisión		(11.784,13)	(7.945,25)
Bajas		0,00	34.253,55
Total	US\$	(19.709,38)	(7.945,25)

Nota 7 Activo por impuestos corrientes

Se refiere a:

Detalle		2016	2015
IVA Crédito Tributario		4.227,27	1.516,17
Ret. IVA 100%		15.338,64	4.360,24
Ret. Fuente IVA 10%		2,50	11,51
Crédito Tributario ISD		163.450,61	29.993,89
Total		183.019,02	36.881,81

Nota 8 Anticipo proveedores

Se refiere a:

Detalle		2016	2015
Anticipo Proveedores (1)	US\$	38.766,84	28.978,84
Total		38.766,84	28.978,84

(1) Año 2016 corresponden a anticipos entregados, para la adquisición de inventarios importados.

Nota 9 Otras cuentas por cobrar

Se refiere a:

Detalle		2016	2015
Anticipo Jorge Aviles	US\$	2.197,47	0,00
Anticipo Jorge de la Torre		581,89	0,00
Anticipos a utilidades		4.188,38	2.500,00
Depositos en garantía		7.900,00	10.100,00
Otras cuentas por cobrar		2.858,85	7.623,00
Hafa		0,00	192.000,00
BironSolutions	(i)	43.932,05	0,00
Dutch Plantin	(i)	13.128,00	0,00
Otros Anticipos		535,71	11.194,38
Cheques Protestados		10,00	0,00
Total		78.313,04	223.417,38

(i) Corresponde a anticipos entregados para la importación de inventarios.

Nota 10 Inventarios

Se refiere a los inventarios existentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, según el siguiente detalle:

NOMBRE		2016	2015
Inventario de Fertilizantes	US\$	870.240,06	880.707,38
Inventarios de productos terminados		878.882,33	848.021,38
Sub-total		1.749.122,39	1.728.728,74
Provisión inventario		-35.826,00	-35.826,00
Inventario en Tránsito		1.690,58	4.830,14
Total		1.715.186,97	1.697.932,88

BORTICOOP ANDINA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Nota 11 Propiedad, planta y equipo

Los movimientos son como sigue:

Al 31 de diciembre del 2016:

Nombre del Activo Fijo	COSTO HISTÓRICO		DEPRECIACIÓN ACUMULADA		Saldo Neto 31-dic-16
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	
Maquinaria y Equipo	35.644,39	0,00	35.644,39	(3.564,48)	27.041,25
Vehículos	102.892,86	0,00	102.892,86	-	3,78
Equipos de computación	22.969,58	0,00	22.969,58	(4.300,92)	2.257,82
Equipos de Oficina	5.049,80	0,00	5.049,80	(435,41)	2.286,39
Muebles y enseres	21.668,92	222,15	21.891,08	(1.813,05)	9.453,56
Vehículos de carga	28.321,39	0,00	28.321,39	-	1,00
Vehículos de carga/Maq.					
Herram.	841,14	0,00	841,14	-	0,00
Total Activos Fijos Depreciables	217.388,08	222,16	217.610,24	(10.121,86)	41.043,80

HORTICOOP ANDINA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015

Nombre del Activo Fijo	COSTO HISTÓRICO				DEPRECIACIÓN ACUMULADA				Saldo Neto 31-dic-15
	Saldo al 31-dic-14	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-dic-15	Saldo al 31-dic-14	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-dic-15	
Maquinaria y Equipo	34.653,18	991,21	0,00	35.644,39	(1.511,20)	(3.527,38)	-	(5.038,66)	30.605,73
Vehículos	102.892,86	0,00	0,00	102.892,86	(94.709,07)	(8.180,01)	-	(102.889,08)	3,78
Equipos de computación	23.460,88	505,00	-1.416,30	22.969,58	(12.042,30)	(5.782,84)	1.414,30	(16.410,84)	6.558,74
Equipos de Oficina	5.049,80	0,00	0,00	5.049,80	(1.523,04)	(504,96)	-	(2.328,00)	2.721,80
Muebles y enseres	22.462,62	745,45	-1.539,15	21.668,92	(10.234,09)	(1.923,54)	1.533,15	(10.624,47)	11.044,45
Vehículos de carga	28.321,39	0,00	0,00	28.321,39	(26.320,39)	-	-	(28.320,39)	1,00
Vehículos de carga/Maq.	4.205,68	0,00	-3.364,54	841,14	(4.204,50)	-	3.363,42	(841,14)	0,00
Total Activos Fijos Depr	221.066,41	2.641,66	(6.319,99)	217.388,08	(152.844,72)	(19.918,73)	6.310,87	(166.452,58)	50.935,50

Nota 12 Cuentas por pagar comerciales

Se refiere a:

Detalle		2016	2015
Proveedores Locales	US\$	134.101,85	131.812,01
Proveedores del Exterior		75.605,29	320,00
Total	(1)	209.907,14	132.132,81

(1) Las cuentas por pagar a proveedores, presentan la siguiente antigüedad:

Detalle		2016
de 30 a 60	US\$	126.802,09
de 61 a 90		1.333,20
de 91 a 120		1.312,12
Más de 121		15.872,80
Más de un año		64.036,93
Total	US\$	209.907,14

Detalle		2015
De 1 a 30 días	US\$	30.132,60
De 31 a 60 días		15.147,00
De 61 a 90 días		30,00
De 121 a 180 días		623,57
De 181 a 360 días		1.020,48
Más de 360 días		85.178,99
Total	US\$	132.132,61

Nota 13 Anticipo de clientes

Se refiere a:

Detalle		2016	2015
Anticipo Clientes	US\$	3.234,06	1.063,29
Total		3.234,06	1.063,29

Nota 14 Obligaciones laborales

Se refiere a:

Detalle		2016	2015
Vacaciones	US\$	2.843,72	2.144,53
15% Participación Trabajadores		47.850,48	95.103,98
Décimo Tercer Sueldo		617,53	624,61
Décimo Cuarto Sueldo		2.273,84	1.896,78
IESS por pagar		1.589,56	1.618,73
Fondo de Reserva		162,32	196,53
Prestamos IESS por pagar		37,18	47,00
Sueldos por Pagar		74,92	0,00
Total		55.449,53	101.632,16

Nota 15 Pasivos por impuestos corrientes

Se refiere a:

Detalle		2016	2015
Retenciones Fuente a Terceros	US\$	2.445,81	2.926,03
Retenciones IVA a Terceros		2.805,56	2.138,99
Impuesto a la Renta por Pagar (*)		0,00	0,00
Total		5.252,16	5.065,02

(*) Ver Nota Financiera N° 23.

Nota 16 Cuentas por pagar Proveedores del exterior

Se refiere a:

Detalle		2016	2015
Corto Plazo	US\$		
Horticoop B.V. Euros (1)		2.011,91	24.479,93
Horticoop B.V. Dolares (1)		0,00	16.101,08
Horticoop B.V. Intereses Euros		9.295,01	0,00
Horticoop B.V. Intereses Dolares		11.246,04	0,00
Total		22.553,96	40.580,99
Largo Plazo	US\$		
Horticoop B.V. Euros (1)		158.484,68	158.484,68
Horticoop B.V. Dolares (1)		63.840,00	255.020,00
Horticoop B.V. Euros - Intereses (1)		127.255,58	104.797,58
Horticoop B.V. Dolares - Intereses (1)		102.697,43	85.596,30
Total		452.277,69	605.888,63

(1) Saldo que es cancelado de acuerdo a liquidez de la compañía.

Nota 17 Obligaciones laborales no corrientes**Jubilación Patronal y Desahucio**

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio, se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera, se encuentra razonablemente presentada.

Detalle		2016	2015
Provisión por desahucio (1).	US\$	5.480,91	4.627,11
Jubilación Patronal (2).		9.098,88	7.582,31
Total		14.579,79	12.209,42

(1). Bonificación por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de la Bonificación por desahucio, es la siguiente:

Descripción	2016	2015
Saldo Inicial	4.627,11	3.773,87
Provisión del año	833,80	858,24
Total	US\$ 5.480,91	4.627,11

(2). Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieran prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de la cuenta, es la siguiente:

Descripción	2016	2015
Saldo Inicial	7.582,31	6.160,71
Provisión del año (i).	1.516,57	1.421,60
Total	US\$ 9.098,88	7.582,31

(i). La empresa tiene, como política registrar la provisión mayor a 10 años.

Nota 18 Capital social

El capital de la entidad, es de US\$ 800,00, dividido en 800 acciones, cada una con un valor nominal de US\$ 1,00.

Nota 19 Ingresos operacionales

Las ventas de la Compañía, se originan por la transferencia de productos fertilizantes, cuyo detalle es el siguiente:

Detalle		2016	2015
Mercaderías Exentas	US\$	5.135.198,24	4.741.267,25
Mercaderías Gravadas		591.463,96	673.206,47
Descuento en Ventas		(95,54)	(133,04)
Total		5.726.566,66	5.414.340,68

Nota 20 Costo de Ventas

El costo de ventas, se refiere a:

Detalle		2016	2015
Mercaderías Exentas	US\$	4.126.407,49	3.752.562,70
Mercaderías Gravadas		467.407,95	493.770,75
Total		4.593.815,44	4.246.333,45

COSTO DE VENTAS

		Valor
Inventario Inicial	US\$	1.728.728,74
(+) Compras Locales		740.698,29
(+) Importaciones		3.887.673,78
(=) Disponible para la Venta		6.357.000,81
(-) Inventario Final		-1.749.122,39
(-) Notas de Crédito		-13.633,02
(-) Ajustes		-429,96
(=) Costo de Ventas		4.593.815,44

Nota 21 Egresos operacionales

Se refiere a:

Detalle		2016	2015
Gastos de Administración y Ventas	US\$	703.039,53	538.068,85
Depreciaciones		10.113,86	19.927,85
Gastos Financieros		26.335,98	49.447,54
Gastos Impuestos		88.121,06	75.919,93
Total		827.610,41	683.364,17

Nota 22 Ingresos no operacionales

Se refiere a:

Detalle		2016	2015
Descuento, Permisos y atrasos	US\$	0,00	29,20
Ingresos Varios		7.588,74	3.905,90
Descuento en compras		0,00	189,24
Ingreso diferencial Cambiarlo		6.390,85	145.666,47
Total		13.979,59	149.790,81

Nota 23 Impuesto a la Renta Corriente y 15% Participación Trabajadores

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía calculó y registró la provisión para Impuesto a la Renta a la tasa del 22%, sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del Impuesto a la Renta correspondiente.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía calculó y registró la provisión para Impuesto a la Renta a la tasa del 22%, sobre las utilidades gravables.

La determinación del Impuesto a la Renta, se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Detalle		2016	2015
Determinación de la Participación Trabajadores:	US\$		
Utilidad Contable		319.003,08	634.026,52
15% Participación Trabajadores		47.850,46	95.103,96
Determinación del Impuesto a la Renta:			
Utilidad Contable		319.003,08	634.026,52
(-) 15% Participación Trabajadores		(47.850,46)	(95.103,96)
(+) Gastos No Deducibles		17.243,57	18.013,27
Base Gravada de Impuesto a la Renta		288.396,19	556.935,81
Impuesto a la Renta 2016 (22%) y 2015(22%) (i).		63.447,16	122.525,88

(i) El movimiento de Impuesto a la Renta a pagar es como sigue:

Detalle	2016	2015
Liquidación del Impuesto a la Renta US\$		
Impuesto a la Renta Causado	63.447,16	122.525,88
Menos		
(-) Retenciones en el ejercicio fiscal	(54.146,89)	(50.612,90)
(-) Créditos Tributarios ISD (*)	(172.751,08)	(101.906,87)
Saldo (a favor)/ a pagar	(163.450,81)	(29.993,89)

(*). Aplicación conforme lo que establece el Art. 1. del Cuarto Suplemento Registro Oficial N° 152 de 27 de diciembre de 2013/ No. CPT-04-2013

Nota 24 Transacciones con partes relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015, con sus partes relacionadas:

a) Controladora: Horticoop B.V.

Relación: Horticoop B.V. es accionista de la Compañía.

En el año 2016 y 2015, no se efectuaron transacciones con la compañía relacionada HORTICOOP B.V. (proveedor del exterior), por compras de mercadería, el saldo por pagar se origina por compras de años anteriores.

b) Remuneración del personal clave del Directorio y la gerencia.

La Administración de la Compañía, es el personal del Directorio y el gerente general.

Detalle	2016	2015
Honorarios Administrativos US\$	60.342,26	51.771,71
Total	60.342,26	51.771,71

Nota 25 Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución N°. NAC-DGERCGC15-00000455 de 27 de mayo de 2015 publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 511 del 29 de mayo de 2015 establece: "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000.000,00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Nota 26 Administración de Riesgos

En el período financiero 2012, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7), "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos.

Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

La estrategia de Gestión de Riesgo de HORTICOOP ANDINA S.A., está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

a) Riesgo del mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

b) Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía.

HORTICOOP ANDINA S.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La compañía al momento efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio, en importaciones.

c) Gestión de riesgo en las tasas de interés

HORTICOOP ANDINA S.A. no mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero; desde el punto de vista de los activos.

d) Gestión de riesgo de mercado

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

El riesgo de mercado es medio ya que la empresa tiene una dependencia importante de las variables económicas que afectan la capacidad de compra de los consumidores. Como resultado de lo anterior, los factores económicos que afectan el nivel de ingreso de la población tienen un efecto determinante en el consumo de los productos vendidos por la compañía, todas estas variables son monitoreadas constantemente por la administración de HORTICOOP S.A., para avizorar los posibles impactos de la economía en la empresa y establecer las estrategias necesarias para que estos impactos sean mínimos o nulos.

e) Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para HORTICOOP ANDINA S.A. principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la Compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que HORTICOOP ANDINA S.A. no mantiene concentración de sus ventas en pocos clientes.

Dentro del grupo de Pasivos cuentas por pagar a proveedores, el principal proveedor es la compañía relacionada HORTICOOP BV, con quien se mantiene deuda por pagar de corto y largo plazo de acuerdo a lo convenido entre las partes.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

f) Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

HORTICOOP ANDINA S.A. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.

Nota 27 Otros Aspectos

Mediante Acuerdo Interinstitucional No. 002, del 27 de diciembre de 2016, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 937 del 03 de febrero del 2017, se expidió las nuevas directrices que faciliten el desarrollo del programa de prevención integral al uso y consumo de drogas en los espacios laborales públicos y privados.

La Secretaria Técnica de Drogas, Ministerio de Trabajo y Ministerio de Salud Pública, derogó el Acuerdo Interinstitucional No. 001 del 15 de junio de 2016, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 781 del 22 de junio del 2016.

Nota 28 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2016 (fecha de cierre de los estados financieros) y 17 de marzo de 2017 (fecha de culminación de la auditoría), la Administración considera que no han existido eventos importantes que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros que requieran ser revejados.


.....
Martinus Boekholt
Gerente General


.....
Martha López Escudero
Contadora General